

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, numeral 1, fracción II, inciso a), y 12, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **4ª Sesión Extraordinaria**, la cual tendrá verificativo el **día 06 de mayo de 2024, a las 12:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle Juan Rulfo, No. 175, Ex Ejido Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada B.C., bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales que ocuparán las vacantes e integrarán la lista de reserva durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.